

## ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

Expediente: 001/2021/1313

### ANUNCIO

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, DOS PLAZAS DE OPERARIO DE VÍAS Y OBRAS (AGP), EN TURNO LIBRE, UNA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y UNA MEDIANTE OPOSICIÓN.**

#### **CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN – CUESTIONARIO TIPO TEST TEMARIO ESPECÍFICO CELEBRADO EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2022. PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS.**

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2021, cuyo Anuncio de la convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la provincia de Alicante, núm. 83, de 5 de mayo de 2021, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes, que una vez realizada la corrección de las hojas de respuestas del ejercicio Segundo, de carácter teórico, escrito (Cuestionario tipo test) , el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas de la presente convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Publicar la plantilla provisional de respuestas correctas del ejercicio primero (Cuestionario tipo Test):

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	A	11	C	21	D
2	C	12	D	22	B
3	B	13	C	23	C
4	D	14	B	24	C
5	C	15	A	25	C
6	C	16	A	26	B
7	B	17	A	27	D
8	D	18	B	28	A
9	A	19	C	29	D
10	B	20	A	30	A



**SEGUNDO.-** Publicar el listado de las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con las calificaciones obtenidas y por consiguiente son consideradas como **APTAS**:

Nº EXAMEN	BIEN	MAL	N.C.	NOTA
3822	17	4	4	6,27
3823	18	7	0	6,27
3824	22	2	1	8,53
3825	19	4	2	7,07
3826	16	9	0	5,20

**TERCERO.-** Publicar el listado de las personas aspirantes que NO han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con las calificaciones obtenidas y por consiguiente son consideradas como **NO APTAS**:

Nº EXAMEN	BIEN	MAL	N.C.	NOTA
3820	14	5	6	4,93
3821	13	12	0	3,60
3827	12	9	4	3,60
3828	14	10	1	4,27

**CUARTO.-** Las personas interesadas en presentar alegaciones a las plantillas provisionales de respuestas correctas o solicitar revisión de exámenes, disponen de plazo hasta las 23:59 horas del día 8 de junio de 2022.

Las alegaciones deberán presentarse mediante instancia genérica, a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Elda, <https://eamic.elda.es>, dirigida al Tribunal, debiendo indicar el fundamento en el que se basa dicha alegación-reclamación, pudiéndose adjuntar cualquier medio de prueba.

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio, aparte del indicado.

Las solicitudes de revisión de exámenes deberán solicitarse por e-mail dirigido a [personal@elda.es](mailto:personal@elda.es), Solicitada la revisión, la persona aspirante recibirá otro e-mail indicándole el día y la hora de la revisión de su examen.

La apertura de los sobres que contienen las matrices con los datos identificativos de las personas aspirantes que han realizado el cuestionario tipo test, se realizará el siguiente día y hora:





Ayuntamiento  
de Elda



Día: 8 de junio de 2022

Hora: 12:30 horas

Lugar: Concejalía de Recursos Humanos. Ayuntamiento de Elda.

Las personas aspirantes interesadas en acudir a este acto, deberán solicitarlo por e-mail dirigido a [personal@elda.es](mailto:personal@elda.es),

enlace ubicación: <https://goo.gl/maps/MzbuMwSZJd4AByBw7>.

Con posterioridad a la identificación de las personas aspirantes y resueltas las posibles alegaciones, se publicará un nuevo anuncio con las calificaciones definitivas del segundo ejercicio, así como la fecha, lugar y hora de la celebración del tercer ejercicio de la fase de oposición.

**QUINTO.-** Publicar este Anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda <http://www.elda.es/recursos-humanos/convocatorias-acceso-libre/>, Operario de Vías y Obras (VVOO), así como la plantilla provisional de respuestas correctas, para común conocimiento de las personas aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

Fdo.: Aniceto Vicente Pérez Soler.

03/06/2022

Firma 1 de 1  
Aniceto Pérez Soler

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664  
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402  
www.elda.es

Página 3 de 3



Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | e86ac34ec04a4f93b624f0b1f48b6034001

Url de validación | <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original